

CURSO 2024/25

ACTA DE LA REUNIÓN INICIAL (SESIÓN DE MAÑANA) DEL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL (PATU)

El Coordinador del Doble Grado de Derecho y Administración y Dirección de Empresas, el profesor Pedro Mario González Jiménez, se reúne el día 27 de noviembre de 2024, a las 11:00 horas, con los profesores María Dolores Guerrero Baena, Miguel Ángel Solano Sánchez y Francisco José Rey Carmona. Asimismo, acuden a la reunión las alumnas mentoras [REDACTED], [REDACTED], [REDACTED] y [REDACTED]. El alumnado de primer curso también había sido convocado a dicha reunión, asistiendo tan solo cuatro alumnos (de un total de 60 inscritos).

El orden del día previsto y seguido en la convocatoria ha sido:

- 1º. Recordatorio de los objetivos del PATU, las funciones del profesorado tutor y las del alumnado mentor** conforme a los arts. 1 y 2 del Reglamento. Se ha mostrado la página web, el reglamento y los documentos disponibles de cursos anteriores.
- 2. Recordatorio de la asignación de grupos de profesores/as-tutores/as, alumnos/as-mentores/as y alumnos/as-tutorizados/as** realizada por correo electrónico con anterioridad a la reunión. Asimismo, se aprovecha para recordar la pertinencia de presentarse y ponerse a disposición de los alumnos mentores (en el caso del profesorado-tutor) y de los alumnos de primer curso (en el caso de los alumnos mentores)
- 3. Planificación de la acción tutorial recogida en el Reglamento del PATU.** En particular, se ha mostrado el Anexo I del Reglamento del PATU y se ha sugerido la conveniencia de realizar una reunión antes de los exámenes de cada uno de los cuatrimestres. También se ha advertido que al final del curso (junio-julio), se convocará una última reunión de evaluación del desarrollo del programa. Por lo demás, se ha enfatizado la libertad del profesorado y alumnado mentor para programar todas aquellas reuniones que estimen oportuno.
- 4. Comentario sobre el acceso a las guías docentes desde la página web del centro, su importancia, así como de la publicación de las convocatorias de exámenes.** Se señala al alumnado de primer curso que si tiene cualquier duda sobre los sistemas de evaluación o los exámenes (sin perjuicio de cualquier otra cuestión) que no dude en acudir a su mentor.
- 6. Ruegos y preguntas.** Los tres profesores asistentes toman la palabra para aclarar las cuestiones que estiman oportunas. El prof. Francisco José Rey Carmona toma la palabra para sugerir, en esencia, que es necesario que el alumnado mentor tenga un papel proactivo para así lograr la participación en el programa de la razón de ser del mismo, esto es, el alumnado de primero.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:40 horas.